

GRANADA.-Domingo 17 de Octubre de 1920.

Teléfono, 144.-Oficinas y Talleres, Gracia, 4.-Apartado, 53.

Año XL.-NUM. 18.366

El problema ferroviario, el fomento de la industria y la renovación de España.

Según telegrama que publicamos ayer, se ha firmado el Real decreto relativo a la adquisición de material móvil y de tracción para las Compañías de ferrocarriles.

El problema de los transportes no puede resolverse de un modo satisfactorio para las necesidades de la economía nacional, sin atender al aumento de la capacidad de aquéllas en la proporción que exige el volumen de las mercancías, cuya producción es mayor que antes, mientras que visiblemente y sensiblemente ha disminuido el material rodante, en las vías, haciendo cada día más difícil el abastecimiento de la nación y más tardío e inseguro el tráfico.

La ley especial de Subvenciones, que hasta la fecha actual puede decirse que no ha sido absolutamente cumplida, obligando a ello el extraordinario daño al pueblo español, ha sido en este caso aplicada con gran acierto. Ella facilita al Poder Ejecutivo la intervención en los servicios ferroviarios, y por consiguiente, el Gobierno ha creído llegado el caso de hacerlo, facilitando recursos del Estado en la adquisición de los locomotoras, coches y vagones, de que urge dotar a las Empresas, que atraviesan por una profunda crisis económica y se están en condiciones de comprar con sus propios fondos, pero exigiendo garantías, condicionando los préstamos reasegurables y devengando un módico interés; cosa parecida, aunque más conveniente y eficaz, a los auxilios que autorizó el anterior Gobierno por Real decreto de 23 de Marzo, con destino al aumento de haberes al personal y a los otorgados por las Cortes, (en interés) a la Compañía del Norte, para la electrificación de la línea de Pajares y otras complementarias en esta línea y en la de León a Palencia, concesión que hubo de defender en el Congreso el señor Cambó.

AUTOMÓVILES para viajeros a Jaén

Inspección oficial el día 16 del presente mes, saliendo de Granada a las ocho de la mañana y regresando al día siguiente para continuar el servicio alternativamente hasta tanto estén en condiciones los coches que han de hacer el servicio diario.

Provisionalmente se ha establecido el despacho de billetes en la plaza de Bibarrabía, establecimiento "La Rifa", al lado de la estación.

Xexa uón

A pesar del misterio de que se rodea a la ciudad de Xexa, dicen los geógrafos e historiadores que se trata de una ciudad edificada en 1471 por Abdal-Hassan.

Xexa es una ciudad en sí misma, cada uno de ellos en su zona, que el Tribunal, y el Tribunal de la Herencia, se dedica por el sector del poblado, dividido en dos partes: una en Xexa por Bad el Usor (puerta de la fuente) y la otra por el Bab el Sol (puerta del mercado).

El único viajero europeo que consiguió llegar a las inmediaciones de Xexa, disfrutando de magnífico, fue el vizconde Charles de Poméran, y según él, los espléndidos vergeles y abundantes huertas se extienden desde el pie de las montañas en todas direcciones, ofreciendo un panorama extraordinariamente pintoresco.

La colonia hebrea de la villa es muy reducida y miserable, habitando unas veinte casuchas, en una majada sucia y deteriorada. Se dedican a su comercio típico, y además son plateros, zapateros y albañiles.

En la "kaserita", barrio del comercio, viven unos quince judíos, dedicados principalmente a la venta de tejidos y especias.

La ciudad está cercada por una muralla casi derruida, quedando aún algunos antiguos lienzos de ladrillo entre otros bastiones.

En sede religiosa de los xexa, al lado de la mezquita, se encuentra la mezquita de la secta de Marruecos.

La posición militar es excelente. Está a la mitad natural del camino de Tadmor.

NOTAS AGRICOLAS

La siembra del trigo

Ayer dejamos indicados ciertos procedimientos que la técnica aconseja para verificar la siembra del trigo.

Después de haber procedido al análisis cualitativo y cuantitativo del terreno y quedar abonado, conviene observar varios datos que resultan de una inspección grandísima en la fase de germinación.

Porque el sembramiento de la cédula, si fluye de mucho en el buen momento de la planta.

Los sembramientos hechos en época que la temperatura no sea inferior a diez grados, son los mejores, porque crecen pronto, teniendo tiempo de desarrollar sus raíces y fortalecer el tallo debidamente, antes de aparecer las heladas continuas, en cuya época pueden ya poseer la tercera y cuarta hoja.—J. N.

DE MADURAS

Médico Dentista.—Acera Barro, 14-16-18

ASUNTOS PEDAGÓGICOS

Educación de los niños

Sugestiones a las madres, editadas por el Comité de Educación pública de los Estados Unidos y por la Asociación Nacional de Kindergarten.

Por la señora Harriet Francis Carpenter.

La verdadera madre cuidará tanto de formar el carácter del niño, como de satisfacer sus necesidades físicas.

Poco a poco, una madre joven se va formando una conciencia que se va poniendo en un momento en que la madre ha puesto en el mundo a un niño, y a partir de ese momento, ella se convierte en una madre.

Con qué fe, al recibirte, me esponjara! Con cuánto amor tu cuerpo abrigaría para que nada tu belleza ajara!

Y cuando todos en la vida sonora trompa a juicio nos llamara con qué tenacidad te retendría!

F. GIL DE ALCALDEGUI.

De gran interés para todos

Vencidos los inconvenientes que existían para seguir facilitando ampliaciones fotográficas a 875 pesetas, tenemos el gusto de participar a los lectores de LA PUBLICIDAD que ya hemos recibido una importante remesa que pueden pasar a recoger los que tenían encargadas, y en el plano publicamos el anuncio de las condiciones en que se pueden hacer los nuevos encargos.

El Café de Sao Paulo

El informe publicado por la Compañía Sao Paulo Coffees Estados da una idea clara del estado en que se encuentra la industria del café en aquella región, después de los desastrosos efectos producidos por las heladas de 1918.

Como resultado de aquellas heladas, la compañía sufrió en 1919 una pérdida de 8.775 libras, comparado con un beneficio líquido de 36.502 libras durante el año anterior.

La compañía pagó con facilidad el dividendo de las acciones de preferencia; la elevación en los precios del café contribuyó en parte a compensar la pérdida sufrida. Los cafeteros han mejorado mucho y este año se espera una buena cosecha.

El censo de población

Presidida por el Gobernador civil se reunió anoche la Junta provincial del censo de población.

Anteriormente los señores García Gómez, Moscoso Avila, Sain, Alvarez, Sabir y Fernández Vivanco.

Acordó aprobar la propuesta de la comisión ejecutiva referente a la que ha de elevarse a la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico para que éste nombre las comisiones que han de comprobar sobre el terreno los trabajos relativos a la estadística de edificios de varios Ayuntamientos.

Y se levantó la sesión.

La Conferencia Internacional

Hace poco se reunió en Bruselas, convocada por la Liga de las Naciones, la Conferencia Financiera Internacional. No menos de 37 naciones enviaron representantes, cada uno de los cuales acudió provisto de numerosas estadísticas referentes a la situación económica de su país respectivo.

El objeto de la Conferencia es analizar la situación financiera europea y llegar a un acuerdo acerca del mejor medio de restablecer la vida económica. Algunos delegados pronunciaron discursos interesantes, pero todavía no se han tomado decisiones que permitan formar juicio sobre el resultado de la conferencia. Uno de los puntos más importantes que serán sometidos a la consideración de los delegados, es la concesión de créditos internacionales a los países de Europa que por diversas circunstancias no se hallan en condiciones de comprar, por sí solos, los productos que necesitan para el desenvolvimiento de su comercio y de sus industrias.

El discurso pronunciado por el representante de los Estados Unidos produjo una gran impresión en los congresistas. Este delegado dijo que los hombres de negocios de los Estados Unidos tienen una gran confianza en la solvencia de Europa y que, por consiguiente, se están dispuestos a contribuir a hacer agradables los viajes a los demás.

004.—Tuvieron salir varias ocasiones para hacerme acompañar de Nora, observé la vida calmada; pero ahora mi sobrina ya piensa en los demás, tanto como en la misma.

En este caso, la tía era verdaderamente más madre que la de la niña, pues entendía que el amor maternal debe ser algo superior a un halago a las pasiones del niño, y esta comprensión le dio valor suficiente para enfrentarse con el sufrimiento pasajero de la niña, en vista de su beneficio futuro.

Todo aquello que parece de pequeña importancia en el momento, asume un aspecto muy distinto cuando se le considera a la luz de sus resultados futuros.

SIC SEMPER

Qué gusto si al morir se me diera en la tierra y sin caja fosa oscura y si esta mi carnal arquitectura pronto en tierra también se convirtiera!

Qué bien que al morir tú la azada abriall mismo y en mi tumba sepulcra (ra y ser la tierra y que la hermosa tumba de tus benditos restos envolverá!

Con qué fe, al recibirte, me esponjara! Con cuánto amor tu cuerpo abrigaría para que nada tu belleza ajara!

Y cuando todos en la vida sonora trompa a juicio nos llamara con qué tenacidad te retendría!

F. GIL DE ALCALDEGUI.

La explosión de la bomba

Actuación del Juzgado

El Juzgado de instrucción del Sagrado compuesto por el juez suplente don Avelino Cárdenas, el secretario don Emilio León y el oficial don Ricardo Pérez Rojo, se constituyó ayer en casa del conserje de vias don Matías Nieva, para tomar declaración a éste, toda vez que no pudo concurrir al local de dicho Juzgado en la Plaza Nueva, por hallarse enfermo.

El señor Nieva manifestó que no tenía conocimiento que existiera ningún agujero en la pared a espaldas de su casa, por la calle del Angel.

Declaró también al dependiente de las bodegas del señor Nieva, Juan Gutiérrez, que a las ocho de la noche del martes último cerró las bodegas volviéndose a abrir a las ocho de la mañana del día siguiente.

Enterado de que había ocurrido la explosión al leer los periódicos, afirmó rotundamente que la tarde anterior, a las 8 de la noche, no existía ningún agujero en el muro de la casa por la calle del Angel.

Comparado ayer nuevamente ante el juez la tabernera de la calle de Puente de las Encarnaciones, Pina, que a las 8 de la noche, no existía ningún agujero en el muro de la casa por la calle del Angel.

Para hoy están citados los maestros de obras don Antonio Contreras y don José Jiménez.

Gratitud

Don José Rodríguez Contreras, en conversación sostenida con nosotros sobre el caso de referencia, nos rogó que significáramos un profundo reconocimiento hacia las numerosas personas que han visto con gusto que no haya tenido el atentado consecuencias lamentables para él o su familia.

DE POLITICA

Algunos que no han inventado la pólvora, nos avisó anoche, bajo sobre, el siguiente suelto:

«Ya suenan varios nombres de candidatos para las próximas elecciones generales, pero aun no hay nada definitivo. A la senaduría universitaria va a la reelección el sabio catedrático y rector de la Central el excelentísimo señor don José R. Carracedo, que en varias legislaturas ya ha representado en el Senado a la Universidad granadina».

Y ya que el insignito amigo del señor Carracedo no obliga a completar esta sección, así va lo que se siente en los grupos donde se habla de política.

Si el Tío Paco, convertido en pueblo soberano, no viene con la rebaja, serán dictados por la circunscripción de Granada, los que apoye don Eduardo Moreno Aguilera, y si en Madrid dejan campar por sus respetos a los que quieren el pacto de desahucio, se tirará a que triunfen el jefe de los delfines con sus aparceros don Fermín Canache y don Pascual Nacher.

Por otro lado se dice, que vendrá a estorbar el intento de este último, su jefe provincial don José Morote, que aspira a ocupar el tercer lugar de la circunscripción.

También suenan los nombres del conde de Salinas, yerno del conde de Agaña, y el de don Fernando de los Ríos, caso de que éste no desista de luchar en vista del acuerdo de los sindicalistas.

En cuanto a los distritos de la provincia, se siente bastante más que refiriéndose a Granada.

Motril será por un canero, si se deja que disponga del distrito el señor marqués de Loma.

Loja, para don Gonzalo, que se hizo delfín previendo la disolución, si no se atraviesa otro hijo del distrito, que cuenta con el apoyo de la mayoría de los pueblos.

Guadix, para el Sr. María Hervás. Baza, para un gallo tapado, si don Melchor no se ha hecho delfín a cambio de seguir representando el distrito.

Huesar, lo quieren don 6 tres señores, pero la máquina está montada para que siga siendo de Morote o

vestir un dinero a los palcos del Vaso Continuo. El delegado hoy no hizo resaltar el error en que se hallaba el representante de los Estados Unidos con relación a la solvencia de los países europeos, y aseguró que Europa conseguirá restablecerse por sí sola.

El próximo licenciamiento

Para la aplicación de la Real orden circular de 24 de Marzo próximo pasado sobre licenciamientos temporales a los que se han de efectuar próximamente, se dispone lo siguiente:

1.º Todos los Cuerpos que son arreglados a los apartados tercero, quinto, último párrafo del séptimo, primer párrafo del octavo, 12 y 14 de dicha Real orden deben licenciar en 1 de Noviembre próximo, lo harán de todos los individuos del resplazo de esos que se hallan en el tercer año de servicio, a menos su número exceda de la tercera parte que previene el apartado 13 sin que puedan exceder a este licenciamiento.

Si el número de individuos en tercer año de servicio es menor de la tercera parte del total de los formados de los tres años, se completará esta tercera parte licenciando individuos del segundo año de servicio, por el orden de preferencia que establecen las disposiciones vigentes, pudiendo estos renunciar a la indicada licencia, que es su lugar de disfrute al siguiente que le corresponda, debiendo los del segundo año licenciar a su vez a fines de 1 de Febrero de 1921, como igualmente lo harán los voluntarios sin término del tercer año, que entonces se hallen licenciados, por haberse acogido a lo que dispone el apartado cuarto del citado apartado 13.

2.º Los Cuerpos que según el apartado segundo del párrafo séptimo, párrafo segundo y tercero del octavo, noveno y 12 deben licenciar en 1 de Diciembre próximo, lo harán en dicha fecha con arreglo a las mismas reglas establecidas en el anterior apartado.

Asimismo se recuerda el exacto cumplimiento de todas las demás disposiciones de la referida Real orden, para evitar las anomalías que se han observado en los licenciamientos ya efectuados durante los últimos meses.

La señora con Vestido Verde

La catedral de Lincoln puede considerarse como la primera de Inglaterra, especialmente si se tienen en cuenta su posición magnífica y la belleza de sus líneas. En el Condado de Lincoln se halla Louth, pueblo que hace poco sufrió grandes daños a consecuencia de una inundación; en este lugar hay una iglesia que data del siglo XVI, y cuyo capítulo es uno de los más hermosos y artísticos.

En West Gate el turista encontrará el "Trove Hall", mansión construida en 1548 por el célebre capitán Sir John B. Hall, a quien se cuenta un episodio interesante. Sir John se distinguió como oficial en una expedición contra Cádiz en 1596, y habiendo tomado a su cargo la protección de una señora española, muy rica y de extraordinaria belleza, la trató con tal distinción y cortesía que la señora se enamoró de él y le rogó que la permitiera acompañarle a Inglaterra. El caballero, que estaba casado, no pudo acceder al requerimiento de la hermosa dama; ésta se retiró a un convento de religiosas, pero no sin haber dado de antemano a su protector varios regalos, entre los cuales figuraba un retrato suyo en que aparecía vestida de verde. Se dice que la bella dama, a quien se conoce por «La Señora con Vestido Verde», visita todavía el antiguo Hall. Esta historia sirvió de argumento para una balada.

PARA LLAGAS, QUEMADURAS, RAZGÜÑOS, COMEZON, HERPES, Y ESPINILLAS, NO HAY MEJOR CICATRIZANTE QUE EL

FARMACIA SUBIRO

Bálsamo Colofónico

LOS GAZADORES

La Asociación General de Cazadores de España realiza energías gestiones para que no se implante el nuevo impuesto sobre las armas de fuego, el cual acarrearía muy graves perjuicios a todos los aficionados a la caza.

El equiparar las armas cortas ó de defensa con las de caza, es un gran disparate contra el cual todos los cazadores protestan.

Asimismo protestan de que se les obligue a proveer de los documentos necesarios dentro de un plazo brevísimo.

Gestiones parecidas a las indicadas realízanse por parte de todas las Sociedades ciegas de España. La protesta, pues, será unánime.—Un cazador.

para quien el designio, si lucha al fin por Granada, que lo dudamos bastante.

Orgiva, como es natural, para don Natalio Rivas.

Albúñol, es otra incógnita, porque ya se lo quiere regalar a dos ó tres señores, y se ha indicado también a un antiguo amigo nuestro que vive en Madrid desde hace muchos años, y que fue teniente alcalde del Ayuntamiento de Granada.

Alhama, será sin género alguno de duda, para don Joaquín Montes Jovell, porque no vemos que el señor Dato estorbe en nada a los amigos de don Antonio Maura.

Pero todas estas cabales pueden ser echadas por alto, si a los que conocen en Madrid la mansuetudine de este pueblo, se les ocurre endosarnos media docena de canchales.

Esperemos, por lo tanto, a que regresen los señores Moreno Agrela y Jiménez Canga-Arquillos, que saldrán para Madrid a mediados de la próxima semana; el primero, para ver si ajusta el encasillado a sus convenciones políticas, y el Gobernador, —que va por allá y a ver al duque—, porque quiere presentar su candidatura por Sorbas, de la provincia de Almería, enfrente de Asortín.

Granada al día

Robo de metales.—El vecino de Loja, Francisco Guardia Martín, de 42 años, se presentó a la guardia civil de Cijuela denunciando que en el arroyo Tajirja, le había robado 425 pesetas, importe de una venta de calzado propiedad de Rafael Rey Lozano, un sujeto llamado Francisco Muñoz Conde, que le acompañaba.

Interrogado éste, incurrió en algunas contradicciones y como también incurriera Francisco Guardia, fueron detenidos ambos, quedando a disposición del juzgado de Loja.

Centro Artístico.—Por el presente se convoca a los señores socios de mérito, fundadores, numerarios y eventuales, para junta general ordinaria que para cubrir los cargos que vacan, con arreglo al reglamento, ha de celebrarse hoy a las diez de la noche.—La directiva.

Director.—Se ha encargado de la dirección de la banda municipal de música de Gómez del Marqués, el inteligente profesor que hasta aquí ha desempeñado igual cargo en la renombrada banda de Cádiz, don Juan Castro Piateño.

Telegrama de felicitación.—El Gobernador civil, Sr. Jiménez Canga-Arquillos, recibió ayer los siguientes telegramas:

«Del ministro de la Gobernación: Recibido su telegrama dando cuenta haber conseguido solucionar huelga ramo construcción, lo he visto con la mayor complacencia y le envío mi más afectuosa felicitación por tan satisfactorio resultado. Le saludo.»

«Del ministro del Trabajo: Celebro satisfactorio resultado sus gestiones inteligentes y eficaces que han determinado la solución de la huelga del ramo de construcción en esta ciudad, felicitándole por ello y saludándole con todo afecto.»

Guarda civil.—La de Alhama ha denunciado a 42 individuos por hurto de 15 fanegas de bellotas, propiedad de don Francisco Velasco.

La de Pinar ha denunciado a Calixto Martínez López, por pastoreo abusivo.

La de Montegiclar ha detenido a Juan Fernández, que se hallaba reclamado por el juez municipal de Guadalupe.

La de Alájar ha detenido a los gitanos Francisco Fernández Cortés y Rafael Maya Flores, autores del hurto de 7 arrobas de remolacha y patatas, en el pago del «Asequido».

La de Santafé ha detenido a Juan de Dios Barranco Hita, autor del hurto de 2 arrobas y media de patatas, propiedad de Juan Isla Trasciata.

La de Güjar Sierra ha detenido a Francisco Martín Gutiérrez, Antonio Romero Romero, Manuel Niera Caleros, Andrés Gómez López, Manuel Martín García, Antonio Fernán-

dez Medina y Miguel Montes Sánchez, autores del hurto de 11 cargas de lana en el monte de Quénter.

La huelga de peluqueros.—El señor Canga-Arquillos celebró ayer por la mañana una entrevista con una comisión de peluqueros huelguistas.

Las gestiones que el Gobernador realiza para ver de llegar a una solución de la huelga, van por muy buen camino.

El prelo de las harinas.—Ayer recibió el Gobernador civil, el siguiente telegrama del director general de Agricultura:

«Como resolución a las numerosas consultas dirigidas a este Centro sobre interpretación que debe darse al precio fijado para las harinas por Real orden de 7 de Septiembre último y circular esta Dirección General 29 igual mes, Gaceta de España publicada una Real orden Ministerio Fomento disponiendo que dicho precio es aplicable a las harinas procedentes del trigo nacional y en ningún caso a las obtenidas con trigos extranjeros comprados libremente por los fabricantes. Llama su atención sobre el cumplimiento de lo dispuesto en dicha soberana disposición.»

Mejoras a los tranvías.—El consejo de administración de la compañía de Tranvías, reunido ayer tarde, acordó, a propuesta del director don Alfredo Vascos, que como sueldo fijo los 50 céntimos que como gratificación viene disfrutando el personal, mas otros 50 céntimos de aumento, que con los anteriores hacen una peseta fija sobre los sueldos, sin perjuicio de que cuando sean aumentadas las tarifas y se inauguraran las nuevas líneas se aumentarán más los beneficios a los empleados.

De Instrucción pública.—El ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden atribuyendo el crédito global que consigna el vigente presupuesto para gastos de personal docente, administrativo y subalterno de las escuelas de náuticos.

Esta distribución tiene carácter provisional, en tanto se dicten disposiciones reorganizando dichos centros de enseñanza.

A beneficio de los elegidos.—En la presente semana se celebrará en el Teatro Cervantes una función a beneficio del Centro de ciegos la «Redención».

Tomarán parte varios artistas granadinos.

La velada promete resultar animadísima.

Banda municipal.—Hoy no concurrirá la banda municipal de música al paseo del Salón, por tener que asistir a la procesión de San Juan de Letrán, que tendrá lugar a las cinco de la tarde.

Delegación de Hacienda.—Pagos para mañana:

Señores Recaudadores de contribuciones de la provincia, don José María Beltrán, don Juan de Dios Roca y don Luis Montelegre.

Fiestas en Puebla Don Fadrique.—Ayer recibimos el siguiente telegrama:

«Autorizada por Gobernador celebró feria, pueblo en masa recorrió calles pobladas dando vítores dicha autoridad superior. Empieza a celebrarse desde hoy. Corresponsal.»

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Sagrario.—Defunciones, ninguna. Nacimientos, ninguno.

Campillo.—Defunciones, ninguna. Nacimientos, uno.

Salvador.—Defunciones: María Jiménez Martín y Rosario Cruz Real. Nacimientos, uno.

Partes.—En la Farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 33, se imprimen *Trousseau para parties* en las indicaciones exigidas por la ciencia.

Humoradas.—Consejo paternal. Un banquero dice a su hijo:

—No caigas esta noche, Matilde;

porque si tu novio te oye, me verá precisado a aumentarte la dote.

—¿Dónde vas?
—No lo sé, ¿y tú?
—No llevo dirección fija.
—Pues apretémosle el paso, chico, no sea que llegemos tarde.

—[No me hables de Gutiérrez]
—¿Qué te ha hecho?
—Que lo vi ayer tarde y me hizo un saludo muy fino.
—[Hombré, y te quejas, con el calor que está haciendo]

Harinas y aceite

Por haber faltado a la obligación contraída de entregar el 83 por 100 de la producción el fabricante de harinas don Francisco Reix Ortiz, el alcalde señor Gil de Gibaja le ha tenido un carro cargado de harina que destinaba a la exportación.

De la misma manera, y por haber sabido suceso fraudulentamente el fabricante señor Terrón dos camiones cargados de harina, el alcalde ha establecido una intervención en la fábrica.

Para esta tarde ha citado el alcalde a los patronos molineros y obreros del mismo ramo a fin de tratar de la huelga que estos últimos han planteado.

Ayer conferenció por teléfono el alcalde con el exrenador por nuestra provincia, señor Estelat, el cual prometió no cesar en sus gestiones hasta que sea destinado a Granada el aceite de tasa que hace falta.

El señor Gil de Gibaja está dispuesto, en caso de que no se consigan los depósitos, a incautarse de las existencias que pueda haber dentro del término municipal.

Hoy faltará pan

Ayer tarde y anoche víronse por las calles céntricas hileras de caballerías portasecientos a los panaderos de Alfacar y Váznar, sorprendiendo al público no solo la hora en que regresaban a sus pueblos respectivos, sino que no llevasen como de costumbre las cargas de harinas para la fabricación del pan que habían de bajar hoy.

Movidos por la curiosidad habíamos con varios panaderos, y nos manifestaron que el Alcalde, después de enterarse de toda la mañana con evasivas, les había comunicado que no podía facilitarles harinas, pues solo contaba con la necesaria para los panaderos de la capital.

Cuando salieron de hablar con el señor Gil de Gibaja, los panaderos, amedrentados que hoy no bajarían ni un solo kilo de pan, avisándolo así a muchas personas para que no les cogiese desprevenidos.

En vista de estos informes hubo quien aconsejase proveer del pan que pido, porque al faltar hoy la cantidad que bajan diariamente de Alfacar y Váznar, se suponía que hoy ha de faltar pan.

NOTAS MUNICIPALES

El aceite de tasa.—El alcalde, señor Gil de Gibaja, ha recibido un telegrama del presidente del Consejo de Ministros, señor Dato, participándole que recomienda con el mayor interés al ministro de Fomento su telegrama interesándole el envío a esta capital de aceite de tasa.

Censo de necesitados.—En reunión celebrada por el alcalde y los tenientes de alcalde, se trató de la formación de un censo de necesitados en todos los distritos de la capital.

Los patatas.—Los patateros visitaron al alcalde para protestar de que se haya prohibido la salida de patatas.

El señor Gil de Gibaja les manifestó que no se autorizará la exportación hasta que esté abastecido el mercado y se vendan a 20, 25 y 30 céntimos el kilo.

Deomitos.—El Juzgado de abastos ha decomisado pan a Antonio San-

chez, Rafael López Mayo y José Castillo.

Leche.—Han sido multados José Espigares y Antonio Moreno, por vender leche adulterada.

Comisión de Fomento.—Preside el señor Fernández Molina y asisten los señores Villaseca, Montes, Pérez y López Carrasco y los técnicos.

Queda entrada la Comisión de que se ha presentado un oficio de la Comisión de Monumentos y una solicitud firmada por varias artistas, literarias y otras personalidades, como reclamaciones contra la línea acordada para la calle de los Oficios a su salida a la Gran Vía. Pasa el expediente a informe de los señores arquitectos.

Se acordó proponer: Que se pudiese conceder permiso a don Miguel Mavil para la construcción de una casa en la calle de los Negros (San José).

Que pase a informe de los técnicos la solicitud de don Manuel Prieto Madarrá, Gerente de la Sociedad anónima eléctrica de Díezbar, proponiendo la aprobación del proyecto de distribución de energía eléctrica en esta ciudad.

Que se una a sus antecedentes para dictamen la solicitud de D. Francisco Rumbao interviene la instalación de un kiosco para la venta en la calle Elvira.

Aprobación del pliego de condiciones que han de regir en la construcción por subasta de una alcantarilla en la calle de Agado con presupuesto de 8.305 pesetas.

Rogar a la Alcaldía de las órdenes oportunas para que en plazo preteritorio se obligue a los propietarios de los principales de aguas en que se originan las chorras de las calles de San Matías, Navas y Campillo, a que remedien el daño impondoles la multa que corresponda en caso de desobediencia y aplicándose las disposiciones del artículo 266 de las Ordenanzas.

Rogar asimismo a la Alcaldía, que se aplique igual procedimiento respecto de otras insistentes chorras de la calle de San Juan de Dios y sus transversales y del pilar de la Puerta de Elvira, ejecutándose en éste las obras que correspondan al Ayuntamiento.

Que se ruegue también al señor alcalde de las órdenes oportunas para que se remedie el daño que se causa a los pavimentos de la entrada del paseo del Salón por las aguas llevadas a consecuencia de no estar en debidas condiciones los semiderris instalados en dicho sitio.

Queda para estudio en la próxima Comisión el concurso para proveer la plaza de jefe de aguas y el expediente relativo al Grupo escolar del Triunfo y otros varios.

Una acera.—La Alcaldía sancionó por delitos que, habiéndose declarado desierto por falta de licitadores la subasta para construcción con bloques de cemento comprimido sobre firme de hormigón de la acera izquierda de la Gran Vía en el tramo situado frente a la fachada del Instituto general y técnico y variación de arriates del ángulo de fachada de dicho Instituto a la Gran Vía y calle de San Juan de Dios, por acuerdo de la R. M. Corporación, fecha 6 del actual, se anuncia la segunda licitación conforme al presupuesto de 4.825,25 pesetas, constan el expediente y pliego de condiciones que puede examinarse todos los días y horas hábiles en esta Secretaría hasta el anterior en que haya de verificarse la subasta. Esta tendrá lugar a los treinta días de publicado este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia a las once de la mañana, ante la Alcaldía ó concejal en quien se delegue, cumplidos todos los trámites del R. D. de Instrucción de 24 de Enero de 1905 y disposiciones complementarias.

Phra tomar parte en la licitación habrá que consignar un depósito provisional de 241,15 pesetas (5 por 100 del presupuesto) que el rematante ha de elevar a 482,25 (10 por 100 de aquél) cuya carta de pago se acompañará a la proposición.

Anuncios.—Por el teniente de al-

dos hemos cometido una mala acción y sin provecho; tú con la idea de destruir la felicidad de un hombre de quien no tienes queja, y yo prestándome a cumplir tu deseo.

—Verdad, y me pesa lo hecho.

—Tienes esperanzas de ser amado?

—Ni más ni menos que hace un mes.

—Entonces eres un insensato alimentado una pasión en que no puedes salir adelante.

—Demasiado sé pardiez que lo soy—murmuró el cochecho—¡esa voz ronca, ¡esa culpa mía el no poder dejar pasar! La fiera del amor me enloquece... me hace falta esa mujer... la quiero y la poseeré, o de lo contrario haré un disparate.

—¿La matarás?

—¿A ella? No lo sé; pero de seguro mataré a su amante.

—Vamos, no digas disparates. ¿Eres seguro de que tenga un amante? Hace un mes te dije lo mismo, y no pudiste responderme afirmativamente. Dadas... creías... suplicas; pero seguridad no tenías ninguna... ¿Qué has adelantado sembrando la desconfianza en el corazón del marido? Nada. Sufres más que antes, enloqueces, y ves lo que sigues.

—Esta vez estoy seguro de que la condesa de Vergis falta a su marido.

—¿Tienes pruebas?

—¿Conoces a su amante?

—No.

caldo del distrito de San Ildefonso don Nicasio Montes Garzón se ha ordenado sean fijados en dicho distrito anuncios para conocimiento de los vecinos necesitados que para ser inscriptos en el padrón pueden hacerlo por mediación del señor cura párroco don José Almaraz, por los alcaldes de barrio y por el cabildo de la parroquia en el plazo de 10 días.

—También en el distrito de San José se han fijado anuncios con el mismo fin.

Estado de cuentas.—Movimiento de caja del día 16 de Octubre:

Existencia anterior, 13 037 61 pesetas; ingresos, 10 289 02; total, 23 326 63; pagos, 3 033 23. Queda existencia en caja, 20 293 40.

ECOS DE SOCIEDAD

Llegó antayer al balneario de Alhama, la distinguida señorita doña María Díez de Ribera, hermana del señor marqués de Casablanca.

—Ha salido para Madrid don Francisco Chinchilla con su señora y sobrinas.

—Ayer salió para Zújar, con su esposa, el propietario don Antonio Bessieres.

—Ayer tarde salió para Motril, en automóvil, el Contador de este Excelentísimo Ayuntamiento, don Juan Rodondo Alderete, para regresar mañana lunes.

—La señora doña Ciriola Rodríguez Sánchez, joven y bella esposa del abogado de esta Ilustre Colegio, don Carlos Morán, ha dado a luz una preciosa niña.

—En Albúñol han contraído matrimonio, la bella señorita Daria Romera Acosta y el oficial de la Delegación de Hacienda que recauda las contribuciones del distrito, don Serafín Valverde López.

—Se encuentra enfermo el secretario de Sala de esta Audiencia, don Mariano Alonso.

—Está mejor de su enfermedad, don José Luis Valverde, secretario de Sala de esta Audiencia.

—Para los baños de Graena han salido las señoras doña Concepción y doña Aurora Jordán Peralta.

—Parece habérsele concertado el enlace matrimonial de una bellísima señorita perteneciente a la aristocracia de Barcelona, sobrina de un conde exministro de la Corona, con un capitán de Infantería, Grande de España, cuyo nombre y apellido coinciden con los de la Monarca.

—Para corsets elegantes y fajas ventrales higiénicas, ninguna casa como «La Española», Bibarrambla, 30.

Covalada. Medicamentos puros. Específicos de todas clases.

TEATRO CERVANTES

Hoy tendrá lugar en esta favorecido coliseo el estreno de la primera película americana titulada «El robo de la esmeralda», una de hermosas serie contratada por esta empresa para deleitar al público, y dado lo económico de los precios, se explica que a diario se vea el teatro lleno en todas las sesiones; hoy, como domingo, se empezará a las seis y media.

Mañana lunes, estreno de la primera película americana en su teatro parter, «Esposa del Doctor».

NOTAS TAURINAS

En la segunda quincena del corriente mes embarcará con rumbo a Lima el popular capataz Juan Belmonte. Este, acompañado de su esposa e hija, embarcará en el puerto de Cherburgo, deteniéndose en Nueva York, donde quedará la familia de Juan con su madre política, continuando éste su viaje a Lima.

Belmonte toreará la primera corrida el 5 de Diciembre, siendo regida por las ocho (parte del beneficio) que tiene contratada.

El populatario tiene el decidido propósito de regresar a España, lo más tarde, en la primera quincena de Marzo del año venidero, y empezará la temporada de 1921 el Domingo de Resurrección en la plaza de la Maestranza de Sevilla, y en este sentido

—Entonces, ¿en qué te apoyas para afirmar tal suposición? Explicata.

—Echencha, pues.

Santiago contó a su primo que había visto a la Condesa salir después de media noche por el jardín; que la había seguido hasta la calle de Bellechassa, donde había desaparecido, y cómo había corrido equivocadamente tras de Lucila.

Fernando, que no tomaba en serio las cuestiones de amor, no pudo contener la risa al oír la equivocación de su primo.

—¿Pues cara pondrás, al encontrar con Lucila, cuando creías haber dado caza a la Condesa?

—¿Cómo sin razón—dijo Santiago con voz ronca y expresión sinistras,—ya se conoce que no amas! Me ves sufrir como un condenado y te ríes!

—No me río de ti, pero ¿qué quieres? la situación era cómica. Este quid pro quid nuestro hubiera producido en el teatro un gran efecto. Era un sainete completo.

se lo ha hecho saber al gerente de la Taurina Sevillana, señor Salguero. El próximo mes embarcará en un puerto español los banderilleros Maza y Carrato y al picador Catalino, que tararán a las víboras de Belmonte en la capital del Perú.

VIDA JUDICIAL

Pleitos.—En esta Audiencia se han recibido los siguientes:

Juzgado de La Carolina: Don Joaquín Maza Roca, con la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre cobro de cantidad. Juzgado de Benahadux: Don Jerónimo Asensio Fuentes, con el Juzgado de Huelva Orens, sobre competencia.

Sentencias.—Por la Sala de lo criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Inzillo, por infracción de ley de encaje, contra Antonio Díez Albu, Francisco Barrilado Agado, Ramón Cuesta Moreno, Manuel Robles, Francisco Molero y Fermín Sánchez y se condena a cada uno a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Señalamientos para mañana. Sala de lo civil.—Don José Llobregat Fernández, con don Manuel Romero Catalá, sobre reclamación de cantidad, por accidente del trabajo; abogados, señores Escobar y Martos de la Fuente; procuradores, señores Linares y Gómez Tortore; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Sagrado: Doña Rosa Riva Sánchez Tuset, con doña Asunción Sánchez Tuset, sobre repelición; abogados, señores Mesa y Gómez López; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Juzgado de Bass: Contra Antonio Manuel Robles García y otros, por lesiones; abogados, señores Ramírez Antrás y Peralta; procuradores, señores Pérez, Martín Quesada y Sabatell; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Juzgado de Santafé: Contra Juan Romero Ramírez, por lesiones; abogado, señor García Valdeseras; procurador, señor Romero; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: Contra Antonio Bail steros Morcillo, por estafas; abogados, señores Llobregat y Ortega Molina; procuradores, señores Herrera y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: Contra Rosa Puertas López, por lesiones; abogado, señor Oliver; procurador, señor López Baladr; secretario, señor Alonso.

Alonso.

Juzgado de Santafé: Contra Juan Romero Ramírez, por lesiones; abogado, señor García Valdeseras; procurador, señor Romero; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: Contra Antonio Bail steros Morcillo, por estafas; abogados, señores Llobregat y Ortega Molina; procuradores, señores Herrera y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: Contra Rosa Puertas López, por lesiones; abogado, señor Oliver; procurador, señor López Baladr; secretario, señor Alonso.

Alonso.

Juzgado de Santafé: Contra Juan Romero Ramírez, por lesiones; abogado, señor García Valdeseras; procurador, señor Romero; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: Contra Antonio Bail steros Morcillo, por estafas; abogados, señores Llobregat y Ortega Molina; procuradores, señores Herrera y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: Contra Rosa Puertas López, por lesiones; abogado, señor Oliver; procurador, señor López Baladr; secretario, señor Alonso.

Alonso.

Juzgado de Santafé: Contra Juan Romero Ramírez, por lesiones; abogado, señor García Valdeseras; procurador, señor Romero; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: Contra Antonio Bail steros Morcillo, por estafas; abogados, señores Llobregat y Ortega Molina; procuradores, señores Herrera y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: Contra Rosa Puertas López, por lesiones; abogado, señor Oliver; procurador, señor López Baladr; secretario, señor Alonso.

Alonso.

Juzgado de Santafé: Contra Juan Romero Ramírez, por lesiones; abogado, señor García Valdeseras; procurador, señor Romero; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: Contra Antonio Bail steros Morcillo, por estafas; abogados, señores Llobregat y Ortega Molina; procuradores, señores Herrera y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: Contra Rosa Puertas López, por lesiones; abogado, señor Oliver; procurador, señor López Baladr; secretario, señor Alonso.

Alonso.

Juzgado de Santafé: Contra Juan Romero Ramírez, por lesiones; abogado, señor García Valdeseras; procurador, señor Romero; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: Contra Antonio Bail steros Morcillo, por estafas; abogados, señores Llobregat y Ortega Molina; procuradores, señores Herrera y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: Contra Rosa Puertas López, por lesiones; abogado, señor Oliver; procurador, señor López Baladr; secretario, señor Alonso.

Alonso.

Juzgado de Santafé: Contra Juan Romero Ramírez, por lesiones; abogado, señor García Valdeseras; procurador, señor Romero; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: Contra Antonio Bail steros Morcillo, por estafas; abogados, señores Llobregat y Ortega Molina; procuradores, señores Herrera y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: Contra Rosa Puertas López, por lesiones; abogado, señor Oliver; procurador, señor López Baladr; secretario, señor Alonso.

Alonso.

Juzgado de Santafé: Contra Juan Romero Ramírez, por lesiones; abogado, señor García Valdeseras; procurador, señor Romero; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: Contra Antonio Bail steros Morcillo, por estafas; abogados, señores Llobregat y Ortega Molina; procuradores, señores Herrera y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: Contra Rosa Puertas López, por lesiones; abogado, señor Oliver; procurador, señor López Baladr; secretario, señor Alonso.

Alonso.

Juzgado de Santafé: Contra Juan Romero Ramírez, por lesiones; abogado, señor García Valdeseras; procurador, señor Romero; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: Contra Antonio Bail steros Morcillo, por estafas; abogados, señores Llobregat y Ortega Molina; procuradores, señores Herrera y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: Contra Rosa Puertas López, por lesiones; abogado, señor Oliver

La escuela de Telégrafos

El Ministerio de la Gobernación ha publicado en la «Gaceta» un Real decreto, autorizando al ministro para anunciar una convocatoria para el ingreso en la Escuela oficial de Telégrafos, sin sujeción al reglamento de la misma de 22 de Abril de 1920.

Los candidatos que no hayan cumplido la edad mínima reglamentaria para su ingreso, podrán ser admitidos a la oposición en esta convocatoria especial, pero no ingresarán en el Cuerpo, caso de ser aprobados, hasta después de cumplir la edad de 16 años.

Los programas para esta convocatoria serán los mismos que sirvieron para la de 1919, pero no tendrán validez para las sucesivas ningunas. El ejercicio aprobado en ésta; debiendo los candidatos que a ella concurren aprobar en su totalidad dichos programas.

En la convocatoria se fijarán en 600 los aspirantes que puedan ser admitidos, porque las condiciones actuales en que se da la enseñanza teórica y práctica no permite ahora elevar aquella cifra, por más que es indispensable para mejorar y completar el servicio telegráfico, según se consignó en la exposición que acompaña al referido decreto.

Existen en la actualidad 130 vacantes de oficiales terceros del Cuerpo de Telégrafos, y como por virtud de lo consignado en el vigente presupuesto, quedará aumentado en 700 más el número de vacantes de dicha clase en 1.º de Enero próximo, venlarán para esta fecha más de 850 plazas por cubrir.

Para subvenir a esta necesidad, sólo se dispondrá de los 803 oficiales alumnos que están recibiendo su instrucción en la Escuela oficial de Telegrafía.

Por otra parte, se añade, los cálculos hechos por la Dirección general de Telégrafos al formar los últimos presupuestos daban la cifra de 2.166 individuos como indispensable para completar los equipos necesarios para el manejo de los aparatos rápidos; para abrir las estaciones montadas y que no han podido prestar servicio por no disponer de personal; para atender al desarrollo del servicio telegráfico en toda España, que si bien produce al Tesoro grandes rendimientos cuando está debidamente atendido, en cambio requiere un aumento de personal que, en determinados grupos telegráficos, se eleva al triple y a veces al quintuple del actual en muchas estaciones; y, finalmente, para dotar del personal necesario a estaciones que tienen el servicio reducido y para cubrir bajas accidentales y acudir con la debida oportunidad a aquellos puntos en que se producen repentinas exigencias de personal por razones de orden social, de calamidades públicas y otras causas.

Noticias militares

Creación del cuerpo de Delinquentes militares.—El ministro de la Guerra ha firmado un Real orden creando el cuerpo de Delinquentes militares del cuerpo de Artillería.

Por el momento, ingresarán en él todos los delinquentes que presten servicio en las fábricas, y para lo sucesivo será el ingreso por oposición.

Matrimonio.—Concediéndose Reales licencias para contraer matrimonio al comandante de ingenieros don Cristóbal González de Aguilera, al capitán de Ingenieros don Nicolás López Díaz, al teniente de Infantería don José Jorrito, al capitán de Infantería don Luis Vargas, al de Artillería don Federico de Manresa y al de Estado Mayor don Francisco Banguino.

Destinos.—Destínase a las Fuerzas regulares indígenas de Ceuta al teniente de Caballería don Andueza, a la Policía indígena de Melilla al teniente de Infantería don Rafael Gómez Sonza y al teniente médico don Miguel Palacio, y a la Policía indígena de Ceuta al teniente médico don Lidonso Martín.

Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante de subalterno que existe en el cuadro eventual de la Subinspección de tropas de Melilla, y otra de subalterno en las tropas de Policía indígena de Ceuta.

Cesa.—Cesa en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Ceuta, y queda disponible en la primera región, el coronel de Estado Mayor don Antonio Cea.

TEATRO CERVANTES

Temporada de cine.—Tres sesiones, a las 8, 9 y 11: La primera sesión americana en cuatro partes titulada «El robo de la esmeralda». Batallas, 30 céntos. General, 0.15. Paraiso, 0.10.

Dr. SIMANCAS

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.

DE UNA A TRES

Paseo de la Bomba, 7

Por Telégrafo y Teléfono

Blenorragia (Purgación) se cura con **Electrol**
FARMACIA JOSE JIMENEZ
REYES CATÓLICOS, 62, GRANADA.
Al por mayor: Pérez Martín y C.º-Madrid

DE LA MANCHA HAY EN AVILA

MADRID

El Presidente

El señor Dato manifestó a los periodistas que esta mañana no había despedido al Rey porque sus Majestades salieron para Riofrio, donde se proponían almorzar.

Regresaron esta tarde.

Si hubiese algo de particular, iría el señor Dato a última hora a Palacio para informar al Rey.

Habíase recibido otro telegrama de Marruecos relativo a la toma de Xexauen.

El general en jefe ha dirigido un telegrama al Rey dándole cuenta de la entrada de las tropas.

El soberano le ha contestado con un elástico telegrama, felicitándole a él y al Ejército por el éxito obtenido.

Visitaron al Presidente varias comisiones de entidades vascas y de otras provincias para interesarle el envío de aceite y trigo.

Dijo el señor Dato que el ministro de Fomento está haciendo el cuadro de distribución y ya procurará atender a todos.

La toma de Xexauen

El Subsecretario de Gobernación facilitó a los periodistas un telegrama del Alto Comisario dando detalles de las bajas sufridas con motivo de la toma de Xexauen que son las siguientes:

Capitán de Regulares de Tetuán, don Alvaro Triana, herido menos grave, y un soldado muerto.

Suboficial don Angel Digos, grave.

Cabo José Agustín y soldados Félix Martín y José Fernández, leves.

Sargento Francisco Fernández y cabo Ricardo Torres, heridos.

Indígenas, 13 muertos y 32 heridos.

Total, 55 bajas.

Nueva posición

El Alto Comisario participa al ministro de la Guerra que según le comunicó el comandante general de Luche, las fuerzas indígenas comparecieron ayer una nueva posición en la cumbre de Beni-Ison, quedando fortificada.

Movilización de las industrias

Esta tarde se reunió en la Presidencia la Junta de Movilización de Industrias, presidiendo el señor Dato.

Este día comenzó dando cuenta de la confianza que tiene el Gobierno en este asunto.

El general Marina también pronunció breves frases.

Se acordó que la Junta se ponga al habla con los organismos locales, y se nombraron representantes regionales.

Rotas de Gobernación

El Subsecretario señor Wain, dijo a los representantes de la Prensa que tanto él como el Ministro habían sido visitados por los nuevos gobernadores para recibir instrucciones.

Con firmó la noticia del suceso ocurrido anoche en Barcelona.

Los patronos y obreros del ramo de construcción han firmado el laudo del gobernador.

Ha regresado de Ascoitia el delegado del Gobierno que marchó a aquel pueblo a raíz de los sucesos allí desarrollados, firmando las bases patronales y obreras.

Comentarios políticos

En los círculos políticos reinaba expectación por el discurso que había de pronunciar en Sevilla el señor La Cierva.

Un comentarista aseguraba que el señor Ossorio y Gallardo pensaba retirarse del partido maurista y formar un nuevo partido con la denominación «democracia cristiana».

Un personaje maurista manifestaba que no había hecho manifestación alguna en tal sentido ni había modificado su línea de conducta, pues conocida es su actitud desde la crisis de Junio.

Reunión de exministros

En breve se celebrará una reunión de exministros mauristas para acordar la campaña electoral.

El señor Goicoechea dará una conferencia en un teatro.

Los albigas

Se ha reunido bajo la presidencia del señor Alba la juventud albiga a

fin de intensificar la campaña de propaganda.

La mayoría

Se atribuye al señor La Cierva la manifestación de que el Gobierno no anseará mayoría.

Recordó que en el Parlamento último los mauristas y clervistas tuvieron 100 diputados, mientras que los demócratas tuvieron solamente 90.

Obtener una mayoría es imposible.

Rusia y Finlandia

El ministro de Estado no despachó con el Rey.

Dijo que esta noche había sido firmada la paz entre Rusia y Finlandia. Agregó que los Reyes de Bélgica, a su paso por España no se detendrán en Madrid.

PROVINCIAS

Somatenistas y ladrones

Barcelona.—Anoche en la calle del Comercio unos atracadores intentaron robar al jefe de los sobradores de telégrafos Juan Libona.

Este se defendió y a sus voces atrajeron a un grupo de individuos del somatenismo.

Los ladrones se dieron a la fuga, perseguidos por los somatenistas quienes para capturarlos hicieron varios disparos.

Los proyectiles cayeron en su mayoría sobre un grupo que esperaba el tranvía de San Andrés de Palomar, resultando víctimas los siguientes:

Alberto Parra, de 38 años, balazo en la pierna derecha, grave.

León Carbonell, de 57 años, balazo en la pierna izquierda, grave.

Juan Martín Sarré, balazo en la región dorsal, gravísimo.

Juan Roig, de 32 años, balazo en la pierna derecha, grave.

Los atracadores huyeron.

Adjudicación de aceite

Málaga.—El Ministerio de Fomento manifiesta que en breve hará adjudicación de aceite al precio de tasa, suficiente a abastecer la población.

El trigo

Málaga.—El gobernador recibió ayer un extenso telegrama del Ministerio de Fomento en que se manifiesta el propósito del Gobierno de establecer un gran stock de trigo, para lo cual ordena que se haga un llamamiento a los cosecheros de trigo que quieran venderlo a 64 pesetas los 100 kilos, antes de que se proceda a realizar las incitaciones necesarias.

Las minas de Peñarroya

Córdoba.—Comunican de Peñarroya del Terrible que, por referencias surgidas con la empresa, se han declarado en huelga los obreros de las minas de Peñarroya.

El sindicato obrero y la Junta de Reformas sociales están viendo la manera de llegar a un acuerdo.

El Gobernador ha adoptado precauciones.

Huelga

Cádiz.—Se han declarado en huelga los obreros agrícolas de Arcos de la Frontera.

Piden aumento de jornal.

Una bomba en Barcelona

Barcelona.—A las once de la mañana, frente al Palacio de Justicia, ocurrió una explosión formidable, que produjo extraordinario pánico.

A dicha hora llegó a las Ramblas pasando frente al Palacio el automóvil número 8051, de la matrícula de Barcelona, propiedad de la Dirección general de coches y automóviles de esta capital, y a los pocos momentos se oyó la detonación que, como queda dicho, fué formidable, causando alarma grandísima.

La traseña del auto quedó destronada y la mula de un carro que había parado detrás, resultó muerta.

Por el carácter del suceso parece que se trata de un atentado como el del Banco Morgan, en Nueva York, pero afortunadamente no ha tenido las consecuencias fatales que se proponía el autor.

En las paredes del edificio de la Audiencia fueron encontrados clavados astillas y trozos de hierro.

Resultaron heridos el ebanista Pedro Guzmán, de 36 años, con una herida en una pierna y conmoción cerebral, pronóstico grave; y el ayudante de mecánico Bernardo Yori.

Han declarado que los alquiló el coche un caballero de regular edad y de mediana estatura, pagándole hasta el palacio de Justicia, donde les manifestó que esperaba.

En la calle de la Industria y al llegar a las Ramblas tuvo lugar la explosión.

El coche fué llevado al patio de la Audiencia, donde lo examinaron los peritos.

Ante el juzgado han informado dos peritos para que dictaminen si la explosión fué de dinamita, pues se dijo también en un principio que quizás hubiera sido producida por la inflamación del depósito de la bencina, pero esto no se cree, porque la detonación fué formidable y los destrozos enormes.

La Cierva

Sevilla.—En el expreso llegó el señor La Cierva.

Se le dispuso un gran recibimiento.

Una representación de la Asociación de empleados visitó al señor La Cierva, rogándole les diese una conferencia, accediendo el exministro mauriano.

Fuó complimentado por el gobernador.

El señor La Cierva no hizo declaraciones a los periodistas.

A la una y media de la tarde informó en la sala de lo civil, en la vista de una apelación procedente del Juzgado de Cádiz.

El informe dará cereas de dos horas.

En el Salón Llorens, dió el señor La Cierva esta tarde, a última hora una conferencia.

El local se vió completamente lleno, figurando muchos políticos, entre los cuales, algunos artistas.

Trató de las diferentes cuestiones que absorben la atención del mundo. Dijo que no hay que esperar tiempos pasados, sino estudiar los problemas y resolver rápidamente.

Se ocupó de la cuestión ferroviaria.

Lo que debe preocuparnos es el desarrollo de las líneas, no debiendo permitir que estén en manos extranjeras.

En otros países, los particulares construyen las líneas y en España, los capitales tienen abandonadas estas cuestiones.

Fué muy aplaudido.

Empleados de Banco que huelgan

Valencia.—Abandonaron el trabajo los empleados del Banco de España, disgustados porque no se les había contestado a las peticiones.

El Director les rogó que no huelgasen, porque se perjudicaría al público, pues hoy sábado era día de muchas transacciones.

Los empleados accedieron, pero temen que se declaren en huelga.

—El Gobernador ha marchado a Madrid para recibir órdenes del ministro.

Si el día 22 se declarará la huelga de ferroviarios de la línea valenciana, se encargará del servicio equipos militares.

Fábrica destruida

Bilbao.—Un incendio ha destruido una fábrica de clavos.

Pescado barato

Gijón.—En vista de que el Ayuntamiento ha facilitado esjones para la industria pesquera, los armadores han resuelto facilitar pescado a precios módicos.

La tierra

Huesca.—Entre los labradores de las propiedades del Duque de Luna riza «arvesencia».

El Duque solo está dispuesto a prestar la cuarta parte de los terrenos.

No se eleva el pan

Sevilla.—La Junta de Subsistencia ha denegado la petición de los panaderos, de elevar el precio del pan.

Notas zaragozanas

Zaragoza.—Cuatrocientos obreros, respondiendo las indicaciones del Sindicato, han reanudado el trabajo.

En Calatayud se han declarado en huelga los obreros de cargadores del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Se han reunido las autoridades y los fabricantes de harinas para tratar del abastecimiento.

El Gobernador ha llamado a los trigueros para que faciliten trigo al precio de tasa.

La misión española

Tenerife.—Antes de zarpar el acorazado «España», el infante don Fernando y las demás personalidades españolas que van a Chile, fueron agasajadísimas.

Una bomba

Riofrio.—En el albergue del depósito de Uaia ha hecho explosión una bomba.

Fuó arrojada ésta por un coberlino a un patio donde había esquirols.

Resultaron dos heridos.

Fueron detenidos los hermanos Antonio y Bernabé Guzmán.

EXTRANJERO

Vapor español averiado

Brest.—El vapor «Cierva» de la matrícula de Bilbao ha llegado a este puerto procedente de Liverpool. Tráse considerable cantidad de producidos por el temporal.

El auxilio del «Cierva» salió el vapor «España», también de nacionalidad española.

El barco averiado trae roto el palo de mesana y otros desperfectos que le pusieron en situación muy difícil.

En Brest hará reparaciones.

Los tripulantes se encuentran sin novedad.

A Varsovia

Paris.—Paderaski, después de conferenciar con el Presidente de la Sociedad de las Naciones, marchó a Varsovia.

Redacción detenida

Milán.—La policía practicó un registro en las oficinas del diario anarquista «Nueva Humanidad».

Fueron encontrados folletos comprometedores.

Fueron detenidos el director y sus redactores.

Rey grave

Atenas.—El Rey Alejandro se encuentra grave.

El Gobierno se ha reunido en Consejo urgente.

Nuevos terremotos

Roma.—En Castell y Caspagna se han registrado nuevas sacudidas sísmicas.

El vecindario está aterrorizado.

Se hundió una casa, habitada por pobres.

Van extralidos 14 cadáveres y numerosos heridos.

La paz rusopolaca

Riga.—Con arreglo a la paz ruso-polaca, las hostilidades terminarán el día 18 a las doce de la noche.

Polonia no apoyará a los esemigos soviets.

Se declara la independencia de Ucrania y Rutenia.

MERCADOS

Sevilla 14.—El mercado de aceite sigue en calma.

Los precios fluctúan entre 118 y 120 reales arroba.

Cereales: Trigos, precios nominales, de 74 1/2 a 75 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla. Cebada, de 49 a 50 pesetas ídem. Avena, de 39 a 40 pesetas ídem. Habas, de 48 a 51 pesetas ídem. Maíz, de 46 1/2 a 47 pesetas ídem.

Valladolid.—El mercado de harinas se ha iniciado más en sentido de baja, notándose mayor retraimiento en los compradores.

Trigos: La oferta es ahora muy abundante, y en cambio, la demanda está muy retraída, dando lugar a que los precios de las ofertas de estos días pasados hayan bajado dos reales en fanega, ofreciéndose trigos de la plaza, Palencia, Ricosco y línea de Ariza a 122 reales las 94 libras, pero los compradores no quieren pasar de

Para cocina económica se ofrece Emilio Sánchez.—Razón, posada de San Rafael, cuarto núm. 4.

Cocinero

Se vende a la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Compras barato y bueno

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia.

La seriedad en el PRECIO FIJO es una de las mayores garantías que ofrece esta casa. No dejes de visitarla.

Puerta Zorrillo, 28, antes Macoscos

Venta al contado

Macetones de latón Se venden a la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Para MUEBLES

elegantes y del mayor gusto, la casa de Artonio García, Cañuelo, número 2, Granada, Los NOVOS que vayan a poner casa y las familias que tengan que transformar sus salones, sus gabinetes, sus comedores ó sus alcobas, deben pedir presupuestos a esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables Especialidad en muebles de juéno.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y COMPAÑIA
Sulfato de Amoníaco.—Nitrato de Sosa.
Superfosfato de 18/20.—Superfosfato de 16/18.

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para todos los cultivos

ALMACENES EN GRANADA: ALHÓNDIGA, 11 y 13
DIRECCION Y OFICINAS: SAN ANTON, 20, GRANADA

FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO, EN ATARFE

ACADEMIA ISIDORIANA

Preparatoria Militar

Director: DON JOSE MOLINA FERNANDEZ

ARRIOLA, 18.—GRANADA.

Dada la importancia que en la actualidad ofrece esta carrera, hemos reunido para su preparación cuantos elementos son necesarios, tanto en material como en profesorado, pudiendo ofrecer en el día a los señores padres y alumnos todas las garantías de buen éxito que puedan encontrar en el mejor de los establecimientos similares.

A este fin, la Dirección de la Preparación militar está encomendada al Comandante de Infantería D. Eugenio Serrano, secundada por personal profesional y técnico de reconocida competencia.

Los alumnos ingresados en las distintas Academias y convocatorias, son los siguientes:

D. Daniel Peinado Ruiz 1915
D. Manuel Rubio Moscoso 1918
Antonio Gutiérrez
Manuel Peral Díaz
José Vito Peña
Laureano de la Torre Galán
Juan R. Frías
José Rodríguez Castillo 1919
Natalio Ibáñez Ruiz
Domingo Salvatierra Molina
José Nastes Cuelar
Juan Ollero Moreno
Antonio de la Torre Cambil 1917
Manuel Bustos García
Diego Ruiz Casero
Damián Gavarrón Zambrano

No se mencionan los nombres de los alumnos que han aprobado diferentes ejercicios, por no considerar este detalle de gran interés.

Para informes y Reglamento, al Sr. Director.

Los Grandes Almacenes La Isla de Cuba es la casa que presenta mejores surtidos para la temporada actual

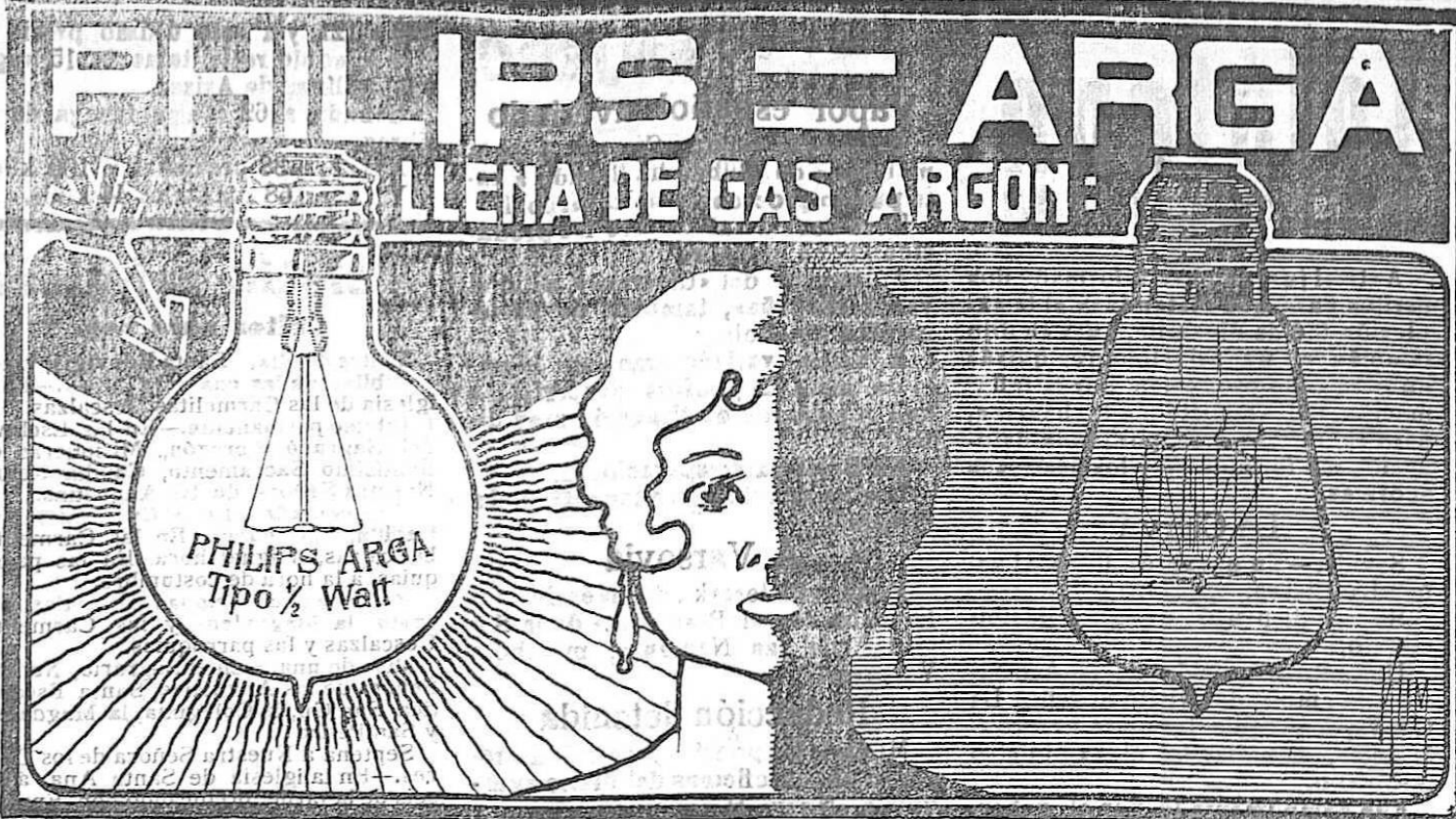
Abrigos señoras y señoritas.—Abriguitos para niños.—Grandes novedades para trajes de señora.—Terciopelos para abrigos y vestidos.—Ropa blanca confeccionada para señoras.—Juegos de cama.—Cobertores.—Edredones.—Mantelerías.—Cortinajes.—Tapices.—Tapetes yute y paño.—Juegos camilla bordados.—Bandos y galerías terciopelo.—Canastillas y ropa confeccionada para bebés.—Medias.—Calcetines.—Corbatas.—Pañuelos bolsillo.—Paraguas para señoras y caballeros desde lo más barato a lo más rico.—Camisería caballero.

Pieles, grandes novedades: Renardinas.—Colinski.—Mongolia.—Australias.—Vallabir. Sección especial de Pañería: GRANDES EXISTENCIAS TANTO DEL PAIS COMO EN GENEROS EXTRANJEROS

Hileras, 4 y 6 — Precio fijo — Ventas al contado

PHILIPS — ARGA

LLENA DE GAS ARGON



PHILIPS ARGA Tipo 1/2 Watt

Es inútil ocultar la verdad. Las lámparas de filamento metálico gastan UN 50 A 100 POR 100 MAS que las «PHILIPS ARGA Y 1 1/2 WATIO», dando á la vez una luz amarilla, por lo que ya pertenecen al pasado. Pida Vd. siempre lámparas «PHILIPS ARGA Y 1 1/2 WATIO» en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.

Al por mayor, Adolfo Hiescher, Almacenes de Material Eléctrico.—Marqués de Cubas, 10, Madrid

FERRETERIA EL LLAVIN

SALVADOR SANCHEZ

Almacén al por mayor y menor de Ferreteria

Gran Vía de Colón, núm. 1. — GRANADA

Batería de Cocina, Herramientas, Aceros; Chapas de zinc y latón, Alambres, Estafío, Hojalata, Tornillería, Clavazón, Cemento, Azulejos valencianos y sevillanos, Tubertas de hierro y gres, Material eléctrico, etc., etc.

Centrales eléctricas :- Saltos de agua

Líneas de alta y baja tensión.

Instalación de FABRICAS y TALLERES

Establecimiento de INDUSTRIAS ESPECIALES

Garantizamos el perfecto funcionamiento, encargándonos de las solicitudes y concesiones del Estado que sean necesarias. Contamos con personal técnico especializado para los diferentes casos. Rapidez y economía

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS:

Escribir solicitándolos á la Sociedad Española de Montajes Industriales.

P. Artñano y C.^a—Ingenieros. (S. en G.)
Núñez de Balboa, 16.—MADRID.—Teléf. S. 16-65.

Producto Santos

Se vende en la Farmacia Suñero, Gran Vía, 13, y en «La Florida», Príncipe 14. EL PRODUCTO SANTOS es el único remedio eficaz contra la calvicie, y esto lo prueba la enorme venta que se hace de este específico en toda España y en América. — Precio del frasco grande, 25 pesetas.



«Parece un girón de cielo, niña, tu cara de rosa y me voy volviendo loco...»
—Mientras use Peca Cura será eternamente hermosa.

Jabón, 1'50; Crema, 2'50; Polvos, 2'50
Agua colada, 5'50; Agua de Colonia, 3'50; 6, 10 y 16 pesetas según frasco;
Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas según frasco.

ULTIMAS CREACIONES
Productos serie IDEAL.
ACACIA, Mimosa, GINESTRA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Matinal, CHIFFRE, Rocio, FIOR ROSA, Vértigo, CLAVES, Aníbal, VIOLETA, Jasmín.
Jabón, 4 Polvos, 4 Loción, 4'50, 6'50 y 20 pesetas según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche.
Cortés Hermanos.—Surriá (Barcelona)

EL SIGLO GRAN SASTRERIA

Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños. Sección especial para traer á la moda.—Precios altos y económicos.

VENTAS AL CONTADO

Lorca y Ortiz

Superfosfato de Cal. Sulfato de Amoniaco. Nitrato de Sosa. Sulfato de Potasa. Cloruro de Potasa.

Fórmulas experimentadas y garantidas.

Análisis de tierras para adaptar el abono.

ALMACENES, SAN AGUSTIN, 6.—GRANADA

Lebon y Compañía

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático, á presión reducida. Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.

Venta de coque y cal.

PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON (FABRICA)

CLICHES TIPOGRAFICOS

FOTOGRAFADOS J. FURNELLS BARCELONA

TALLERES CORTES, 492
TELÉFONO A-1852

AUTOTIPIA-DIRECTO
BICOLOR-TRICROMIA
AUTO-RELIEVE
ESTEREO-NIQUEL
GALVANOPLASTIA

Ntra. Señora de los Dolores

Compañía Industrial de Cementos

GRANADA

FABRICA EN SIERRA ELVIRA

Oficinas, Mirasol, 28, antes Toril
TELEFONO NUM. 393.

Mariano Miralles

Fábrica de Cemento y Morteros

DESPACHO, MATADERO VIEJO, 6, GRANADA

LICOR POLO

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y PRECIO

MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑÓLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Mecanógrafo conociendo francés é inglés se ofrece.—Calle San Isidro, 36, 2.^o

La Montillana
Café-concierto de Rafael Cuéllar, Carrillo Alto, 28.—Concierto todas las noches.

Oficinas:
Todas las de Granada, mirando por sus intereses, deben encargarse de imprimir en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Muestras de Cristal
Pídanse precios en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

La Sagrada Familia.
En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se acaba de hacer una nueva edición del folleto de La Sagrada Familia.

La Unión y El Pénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PTS. EFECTIVAS
Completamente desembolsada.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Marruecos.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
Seguros de valores.—Seguros sobre accidentes.
Subsistemas en Granada, D. Luis Morales, plaza Piase, 2, y D. Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15.

HEMORROIDES

(Almorranas)

Internas ó externas por crónicas y dolorosas que sean desaparecen rápidamente con **Almoraal**

1'50 pesetas, farmacias y droguerías. San Fernando, 13, y Madrid, Gran Vía, 18.

Especialidades de fama mundial, recomendadas por su bondad y creciente éxito:

Vitolinal Soberano de los Reumáticos; cura la Neuralgia, la Tala, la Conajonía, la Tuberculosis, la Convalecencia, la Anemia.

Hidroyodina gotas Depurativo, Reconstituyente, Anti-sifítico, de resultados positivos en la curación de la Sifilis en sus tres periodos.

Reumática Recomendado por excelencia para la curación del Reumatismo y toda clase de Dolor.

Representantes en Madrid, ENRIQUE MORANT, Paseo de Recoletos, 21, duplicado.—Distribuidor: PÉREZ MARTÍN Y C.^a, Alcalá, 9, Madrid

En Granada: Farmacia de D. Matías Suárez, Gran Vía, 13

Nuevamente podemos ofrecer á nuestros suscriptores el medio de que conserven el retrato de un ser querido

En una magnífica ampliación fotográfica, tamaño 29 por 40 que resulta un cuadro espléndido

Estas ampliaciones en cualquier fotografía cuestan 50 ó 60 ptas. Las pueden adquirir los lectores de LA PUBLICIDAD, por la insignificante suma de Ptas. 8'75.

Las ampliaciones de grupos, tendrán un aumento de 2 pesetas por persona. Pueden hacerse los pedidos al Sr. Administrador de este diario, Gracia, 4, Granada, enviando el importe por giro postal y una fotografia de la que se quiera obtener la ampliación que se nos encargue.